

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria



Memoria de Labores

2017



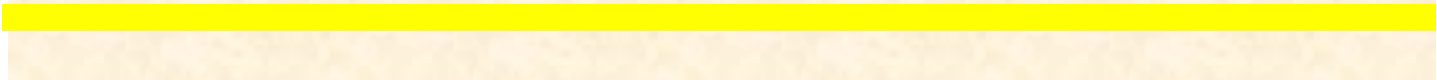
Memoria de Labores

2017

Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
FOSOFAMILIA



Contenido



Mensaje de la Presidenta del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria



La gestión realizada durante mi segundo período de Administración, ha estado enfocado en que la población salvadoreña conozca los servicios financieros y no financieros de FOSOFAMILIA, y que sean beneficiados con créditos productivos, diseño de planes de negocio, Educación Financiera y apertura de espacios comerciales para la venta de productos, lo anterior en la lucha por la erradicación de la pobreza y el impulso al desarrollo económico de los territorios.

El Consejo Administrativo y esta Administración ha trabajado arduamente, para atender con productos financieros, a mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y salvadoreños retornados, junto a otras instituciones del Gobierno Central, entre ellas: LOTERIA NACIONAL

DE BENEFICIENCIA, BANDESAL, BANCO HIPOTECARIO, INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, FONDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO, CONAIPD.

Durante el 2014, se consolidó el compromiso de esta Administración en desarrollar capacidades de crecimiento para los negocios productivos, contribuyendo así, a la reducción del desempleo, logrando que las clientas y clientes generen más y mejores ingresos, para contratar personal permanente en sus iniciativas o negocios establecidos.

Por otra parte, **FOSOFAMILIA**, por medio del Programa de Educación Financiera, busca fortalecer los conocimientos administrativos y gerenciales de los microempresarios; conocer la importancia de la legalización de sus negocios, para pagar los impuestos tributarios, con los cuales se brindan programas sociales, entre ellos, PAQUETES ESCOLARES, VASO DE LECHE, UN NIÑO UNA COMPUTADORA, PAQUETES AGRÍCOLAS, obras de gran apoyo a la población.

Durante mi gestión, la mayor dificultad ha sido el tema financiero, lo que ha obstaculizado la ampliación de los servicios ofrecidos por FOSOFAMILIA a las comunidades urbanas y rurales, no cubriendo la atención a sectores que están en la espera de oportunidades financieras.

En un contexto de austeridad fiscal y crisis económica que impacta directamente en las finanzas del Estado, FOSOFAMILIA, se propone encarar estos desafíos con Estrategias de Articulación Interinstitucional con: LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA, BANDESAL, BANCO HIPOTECARIO, COOPERANTES INTERNACIONALES y otros, para lograr mayores resultados en beneficio de la población salvadoreña.

Agradezco una vez más a nuestro Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Ceren, por su compromiso en mejorar la situación económica de las mujeres, jóvenes, personas

con discapacidad, población en general, y por la confianza de reelegirme para servir tres años más al frente de FOSOFAMILIA y así, continuar con la estrategia de expansión de los servicios financieros.

Licda. Rosibel Paredes Caballero
Presidenta FOSOFAMILIA

Filosofía

Institucional

El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) fue creado por Decreto Legislativo número 627 en Mayo de 1999, como una Institución Autónoma, de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica y patrimonio propio, que rondaba los 4 millones de dólares donados por la Primera Dama de México en ese momento, y fue creada para atender las necesidades de financiamiento de las personas microempresarias de escasos recursos, con especial énfasis en las mujeres.

El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, tiene por objeto otorgar créditos para los sectores comercio, industria, agropecuario, agroindustriales, artesanales, servicios, cultura y en toda actividad productiva a nivel nacional, vinculándose con el enfoque estratégico del buen vivir impulsado por el Gobierno de El Salvador, “donde se destaca que la riqueza del país y la potencialidad más importante de la nación salvadoreña está en su propia gente, por lo que el mejoramiento de su calidad de vida y el progreso global de El Salvador hacia superiores niveles de desarrollo y futuro depende del desarrollo de las potencialidades humanas de nuestro pueblo. Su cualidad emprendedora, destrezas innovadoras y aumento de la productividad de su trabajo.”

Misión

Visión

Valores



Somos una institución financiera con enfoque de género orientada a satisfacer las necesidades de crédito de la familia microempresaria, ofreciendo servicios financieros y no financieros de calidad, contribuyendo a la equidad, generación de empleo y mejorando las condiciones de vida de nuestros clientes.



Ser líderes en la atención a la mujer en el mercado financiero del país ofreciendo servicios integrales de calidad, logrando el auto sostenibilidad operativa y financiera, contribuyendo al desarrollo económico y social de El Salvador.



V valores

1. Calidad en el servicio al cliente interno y externo. Implementar metodologías para garantizar la plena satisfacción de los clientes, tanto internos como externos, ésta satisfacción es importante para que los clientes continúen siendo fieles a la institución, y no solo eso, que recomienden a otros clientes.

2. Competencia Técnica y Social. Habilidades específicas implicadas con el correcto desempeño de puestos de un área técnica o de una función específica y que describen, por lo general, las habilidades de puesta en práctica de conocimientos técnicos y específicos muy ligados al éxito de la ejecución técnica del puesto.

3. Proactividad. Actitud que asume el empleado o la organización para la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones e iniciativas para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto. La proactividad no significa tomar la iniciativa, sino asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; decidir en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer.



V valores

4. Desarrollo del Personal. Los empleados del FOSOFAMILIA representan el recurso más valioso de la institución e invertir en ellos, proporcionándoles continuamente oportunidades para mejorar sus habilidades y ampliar sus responsabilidades dentro de esta.

5. Honestidad. Valor o cualidad propio de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral.

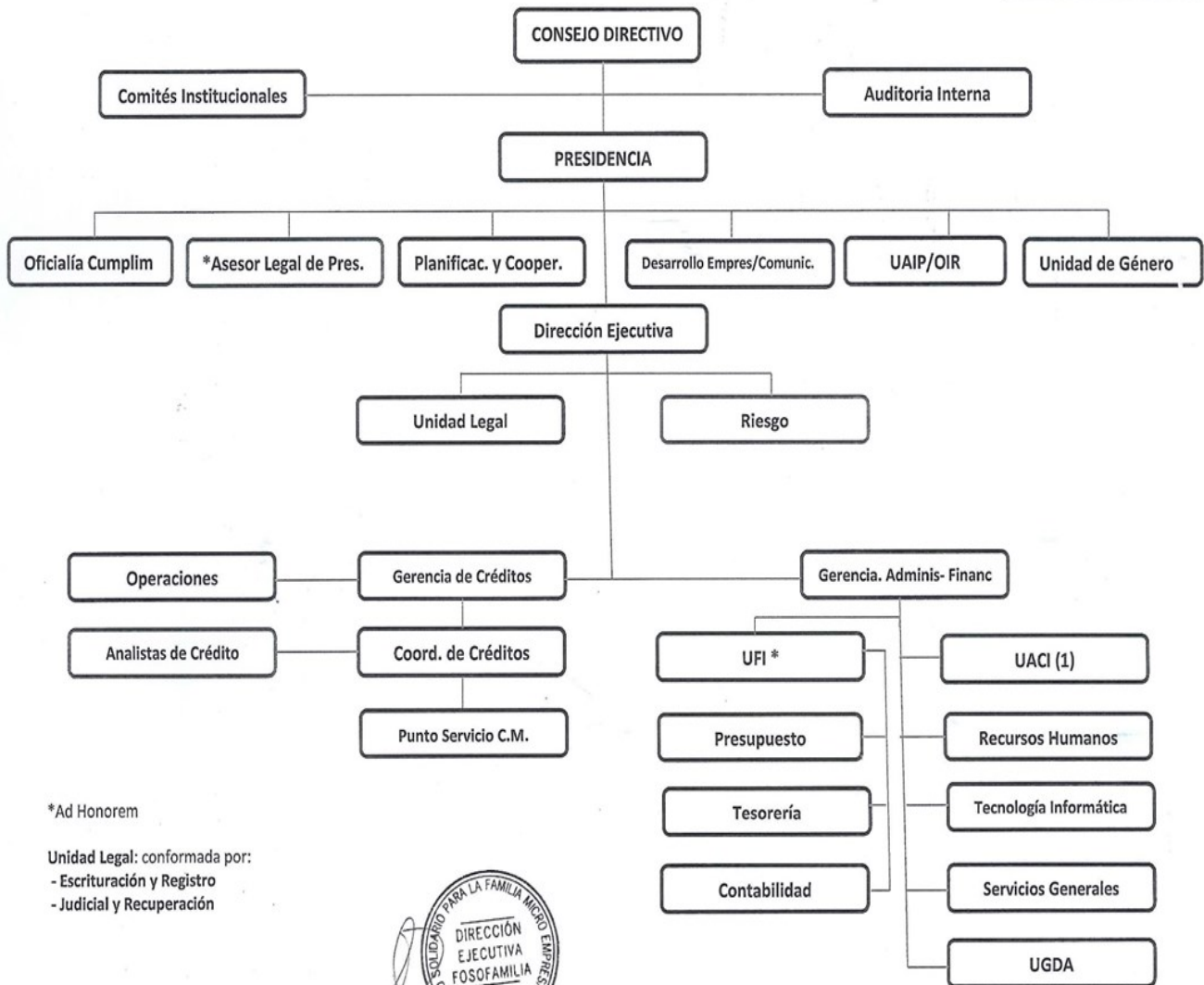
6. Respeto a los Derechos Humanos. Características, atributos o facultades que corresponden a todos los seres humanos como consecuencia de su dignidad, por tanto no pueden ser afectados o vulnerados, como su vida, su integridad física y psíquica, su libertad personal, su libertad de conciencia, entre otros.

7. Igualdad y no Discriminación. La no-discriminación es un derecho humano fundamental y es esencial que los trabajadores elijan su trabajo libremente, desarrollen plenamente su potencial y cosechen recompensas económicas en base a los méritos. El que exista igualdad en el lugar de trabajo también conlleva beneficios económicos significativos. Los empleadores que practican la igualdad tienen acceso a una mano de obra más extensa y diversificada. Los trabajadores que gozan de igualdad, tienen un mayor acceso a la formación, a menudo perciben unos salarios más elevados y mejoran la calidad general de la mano de obra.

Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA FUNCIONAL FOSOFAMILIA 2017

Aprobado por Consejo Directivo
Sesión del 13 de enero de 2017.
(ACUERDO 07/001.2017)



*Ad Honorem

Unidad Legal: conformada por:
- Escrituración y Registro
- Judicial y Recuperación



Consejo **D**irectivo

DIRECTORA PRESIDENTA PROPIETARIA REPRESENTANDO A LA PRESIDENCIA DE
LA REPÚBLICA

Licenciada Rosibel Paredes Caballero

DIRECTORA PROPIETARIA REPRESENTANDO AL BANCO MULTISECTORIAL
DE INVERSIONES

Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno

DIRECTORA PROPIETARIA REPRESENTANDO AL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL
DESARROLLO DE LA MUJER- ISDEMU

Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo

DIRECTOR SUPLENTE REPRESENTANDO AL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES

Licenciado René Alfredo Velazco Martínez

DIRECTORAS PROPIETARIAS REPRESENTANDO A ONG'S QUE EJECUTEN PROGRAMAS
DE DESARROLLO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE LA MUJER

Licenciada Azucena del Carmen Ortiz

Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva

SECRETARIA Y DIRECTORA EJECUTIVA DEL FOSOFAMILIA

Licenciada Jacqueline Chávez de Sánchez

Consejo Directivo

La Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, en el *Art. 14* establece que la Dirección y Administración del FOSOFAMILIA, estará a cargo de un Consejo Directivo.

El Consejo Directivo es la máxima autoridad de la institución, durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelectos para un periodo igual.

Habrán un mismo número de Directores Suplentes, que serán nombrados de la misma forma que los propietarios.

El Consejo Directivo del FOSOFAMILIA vela por la dirección estratégica de la institución, un buen Gobierno Corporativo, la vigilancia y control de la gestión delegada en la Administración Superior. Establecerá la estructura organizacional, una adecuada segregación de funciones y políticas que permitan a la entidad el equilibrio entre la rentabilidad y la gestión de sus riesgos, que propicien su estabilidad y procuren la adecuada atención de los usuarios y usuarias de los servicios financieros y no financieros que se ofrece.

El Consejo Directivo del FOSOFAMILIA, sesiona ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente cuando lo estime necesario.

Gerencias

Jefaturas

Coordinaciones

Sra. Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de la UACI; Sra. Jeannette Urquilla de García, Jefa de Operaciones; Sra. Albent Maritza Méndez, Coordinadora de Servicios Generales; Licda. Maritza Calderón, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Licda. Rita del Carmen de León, Tesorera Institucional; Licda. Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos; Lic. Milton Alberto Ramirez Rivera, Auditor Interno; Licda. María Magdalena Nochez, Auditora Administrativa; Lic. Juan Antonio Cruz, Jefe de Riesgos; Licda. Violeta Guadalupe Donado Piche, Coordinadora de la Unidad Legal; Licda. María del Carmen Reyes, Gerente de Créditos; Licda. Glenda Jacqueline Rivera, Coordinadora Unidad Judicial y Recuperación; Lic. Juan Gabriel Meléndez García, Oficial de Cumplimiento; Sra. Priscilla María Funes, Coordinadora de Planificación; Lic. Leonidas Flores, Coordinador de Tecnologías de Información; Lic. José Ludwin Miguel Amaya, Jefe de UFI y Presupuesto; Licda. Ana Adilian Castro de Ferrer, Contadora Institucional; Lic. Luis Garmendia, Coordinador de Desarrollo Empresarial y Comunicaciones.

Fosofamilia

San Salvador

- **Oficina Central**

Final 17ª Avenida Norte, Edificio #1, segunda planta, Centro de Gobierno, San Salvador.
Conmutador (503) 2591-1000.

- **Ventanilla de Atención Ciudad Mujer San Martín**

Kilómetro 16 ½, Carretera de Oro, Finca Gran Bretaña, Municipio de San Martín.
Teléfono 2555-1420.

- **Ventanilla de Atención Ciudad Mujer Colón**

Kilómetro 29 1/2 Carretera a Sonsonate, calle desvío a las 600, Cantón Entre Ríos, Colón,
Departamento de la Libertad.
Teléfono 2565-0841.

Fosofamilia

Ocidente

- **Centro de Servicios Santa Ana**

Calle Libertad oriente, entre 9° y 11° Av. Norte, Santa Ana.

Teléfono 2431-0619

- **Ventanilla de Atención Ciudad Mujer Santa Ana**

km. 61 ½ Carretera Panamericana, finca Santa Teresa, Cantón Chupadero, Santa Ana, al poniente de Residencial Luna Maya.

Teléfono 2404-2523

- **Centro de Servicios Sonsonate**

Fosofamilia

Oriente

- **Centro de Servicios San Miguel:**
Barrio San Felipe 6° Poniente y 3° Av. Norte, Edificio Plaza Medica San Francisco, 2 nivel local 23, Ciudad de San Miguel.
Teléfono 2637-0503.
- **Ventanilla de Atención Ciudad Mujer San Miguel**
15ª Calle Oriente, entre la 10ª y 8ª Avenida Sur, Municipio de San Miguel.
Teléfono 2609-2023.
- **Ventanilla de Atención Ciudad Mujer Usulután**
9ª. Calle Oriente y Final 8ª. Avenida Sur, Barrio El Calvario, frente al Centro de Gobierno,
Teléfonos 2609-1209.
- **Ventanilla de Atención Gobernación Usulután**
Final 6° Av. Sur, Centro de Gobierno Barrio el Calvario.
- **Ventanilla de Atención Ciudad Mujer Morazán:**
Carretera Panamericana, Cantón Llano de Santiago, Municipio El Divisadero,
Teléfono 2609-6437

Dirección Y



OBJETIVOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Gerencias

Esta dirección dirigirá el funcionamiento general del FOSOFAMILIA, estableciendo los medios para agilizar las operaciones internas, externas y alcanzar la máxima eficiencia, en cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la institución.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Encargada de planificar, coordinar, dirigir, efectuar y controlar el proceso de adquisición, contratación y suministro de obra, bienes y servicio que requieren las áreas de FOSOFAMILIA para el desarrollo de sus funciones de acuerdo a lo establecido en la normativa correspondiente.

GERENCIA FINANCIERA

Encargada de dirigir, coordinar, gestionar y supervisar, las actividades del proceso financiero, asegurando se cumpla la normativa establecida.

GERENCIA DE CRÉDITOS

Encargada de organizar y coordinar las actividades relacionadas con el desarrollo de los planes estratégicos de mercado de todos los productos crediticios con que cuenta la institución, asegurar que el proceso administrativo del otorgamiento de créditos se realice en forma eficiente y eficaz, fin de contribuir al logro de las metas y objetivos del FOSOFAMILIA.

Unidades **E**stratégicas y de **A**poyo



AUDITORIA INTERNA

Fiscalizar en forma objetiva, sistemática y de gestión todas las operaciones contables, administrativas y de créditos de la institución, de acuerdo con los reglamentos y procedimientos establecidos, con el fin de minimizar los riesgos.

PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN

Es responsable de Planificar y coordinar, monitorear y supervisar la ejecución de las estrategias establecidas en el Plan estratégico Institucional 2018-2020, así como la gestión de proyectos con cooperantes.

DESARROLLO EMPRESARIAL y COMUNICACIONES

Planificar, ejecutar y supervisar actividades orientada al desarrollo financiero y no financiero de la microempresa: así como la promoción y gestión de proyectos estratégicos de la institución.

UNIDAD DE RIESGOS

Establecer un sistema de gestión integral de riesgos mediante el cual se puedan prevenir, identificar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto FOSOFAMILIA.



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Garantizar el derecho de la ciudadanía a información pública del FOSOFAMILIA a fin de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

UNIDAD LEGAL

Organizar, coordinar y dirigir las actividades de la Unidad, para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, velando por la legalidad de los actos que se realicen en la institución. Brindar seguridad jurídica a los contratos otorgados a los clientes, a fin de que los mismos puedan ser efectuados en forma efectiva.

COORDINACIÓN DE RECUPERACIÓN

Supervisar, dirigir, organizar, ejecutar y apoyar el trabajo de los recuperadores a fin de cumplir con los objetivos de recuperación.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Planificar, coordinar y dirigir las actividades del departamento de informática, relacionadas con sistemas de información, equipo informático y soporte técnico para obtener los mejores resultados dentro de la institución.



UNIDAD DE GENERO

Planificar, coordinar, dirigir, efectuar y controlar el proceso de adquisición, contratación y suministro de obra, bienes y servicio que requieren las áreas de FOSOFAMILIA para el desarrollo de sus funciones de acuerdo a lo establecido en la normativa correspondiente.

SERVICIOS GENERALES

Coordinar, supervisar, organizar, controlar, las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes e inmuebles de la institución, agencias y/o centros de servicios, así como controlar el uso de vehículos, combustibles y coordinar las actividades de reparación de vehículos.

RECURSOS HUMANOS

Realizar una efectiva administración del recurso humano en lo referente a la contratación, inducción, capacitación y desarrollo del mismo dentro de la institución.

Comités

Institucionales

Con el propósito de brindar asesoría y apoyar la gestión del Consejo Directivo, cuenta con varios Comités que colaboran con el alcance de los fines y objetivos institucionales.

Los Comités están integrados por personal del FOSOFAMILIA, estos comités son los siguientes:

CRÉDITOS

RECUPERACIÓN

AUDITORÍA

INVERSIÓN

RIESGOS

ETICA

SEGURIDAD Y SALUD

GENERO

EFICIENCIA ENERGÉTICA

EQUIPO TÉCNICO DE DISEÑO

**EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN
DEL PRESUPUESTO**

**PREVENCIÓN DE LAVADO DE
DINERO FINANCIAMIENTO DE**

GESTIÓN DOCUMENTAL Y

**SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE
DOCUMENTOS**

Gestión

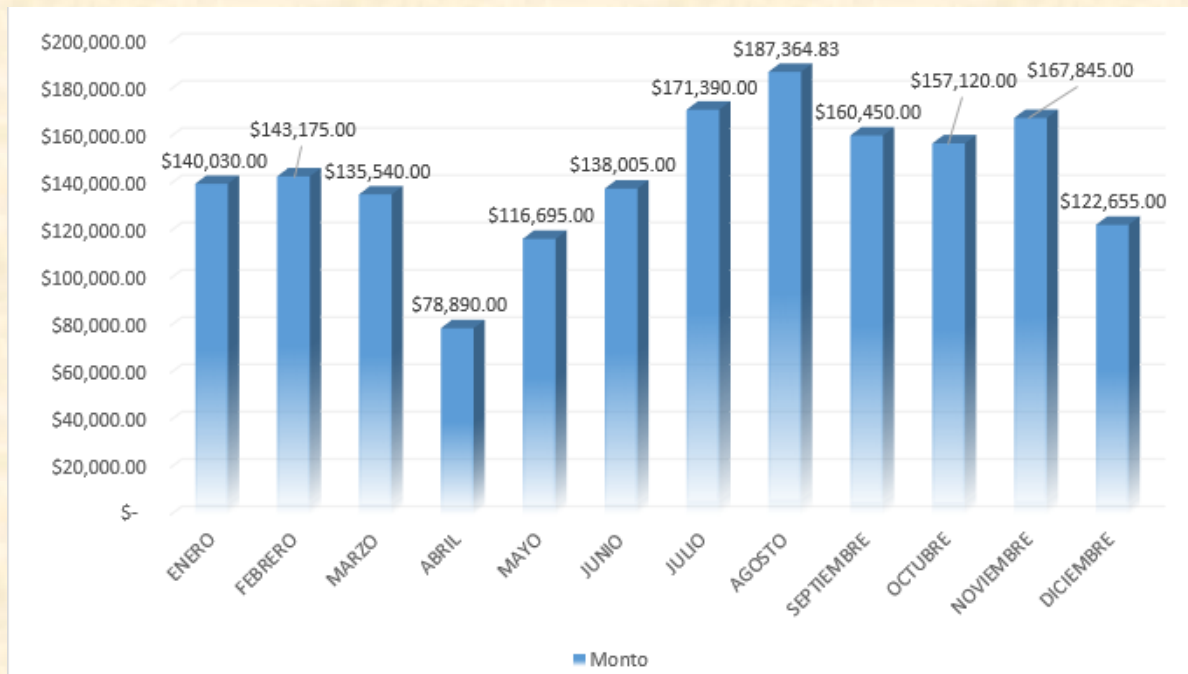
Crediticia



COLOCACIÓN MENSUAL

El año 2017 nos permitió seguir atendiendo a nuestros clientes en todo los departamentos de El Salvador, alcanzando una colocación durante el año de Un millón setecientos diecinueve mil ciento cincuenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y tres centavos (US\$1,719,159.83).

La colocación mensual se presenta en el grafico siguiente, siendo el mes de agosto donde hubo un incremento, con una colocación de Ciento Ochenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y tres centavos (US\$187,364.83), seguido por el mes de julio con una colocación de US\$171,390.00 y noviembre con US\$167,845.00 dólares.



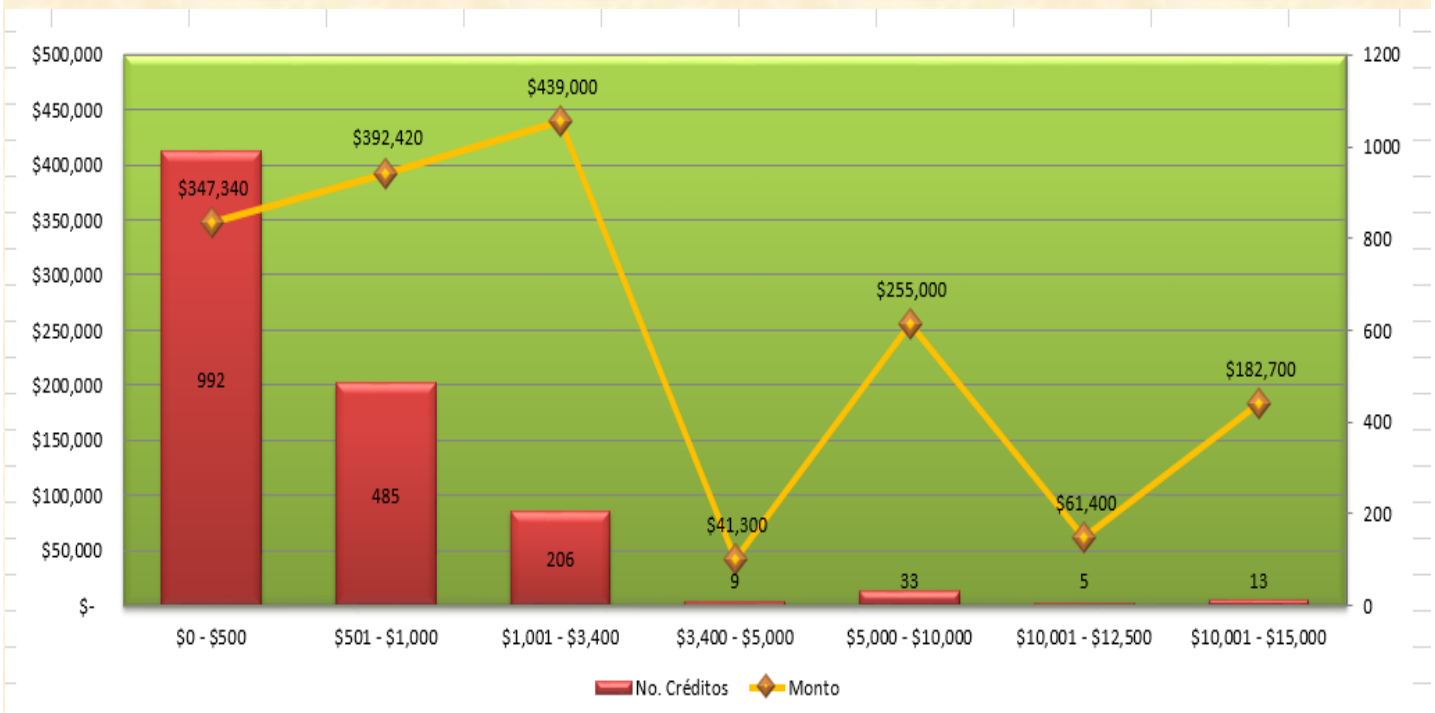
COLOCACIÓN POR RANGO DE MONTOS



Los montos otorgados en concepto de crédito, van desde Un Dólar (US\$1.00) hasta cincuenta salarios mínimos vigentes; siendo el rango de Uno hasta Quinientos Dólar el monto donde mayor fue la colocación en cuanto a **número** de créditos, con 992 créditos otorgados a empresarios y empresarios, así como a clientes con iniciativas de negocios.

En cuanto a monto colocado por rango, el mayor monto se colocó en el rango de Un mil uno a Tres mil Cuatrocientos Dólares, con 236 créditos otorgados a empresarias y empresarios.

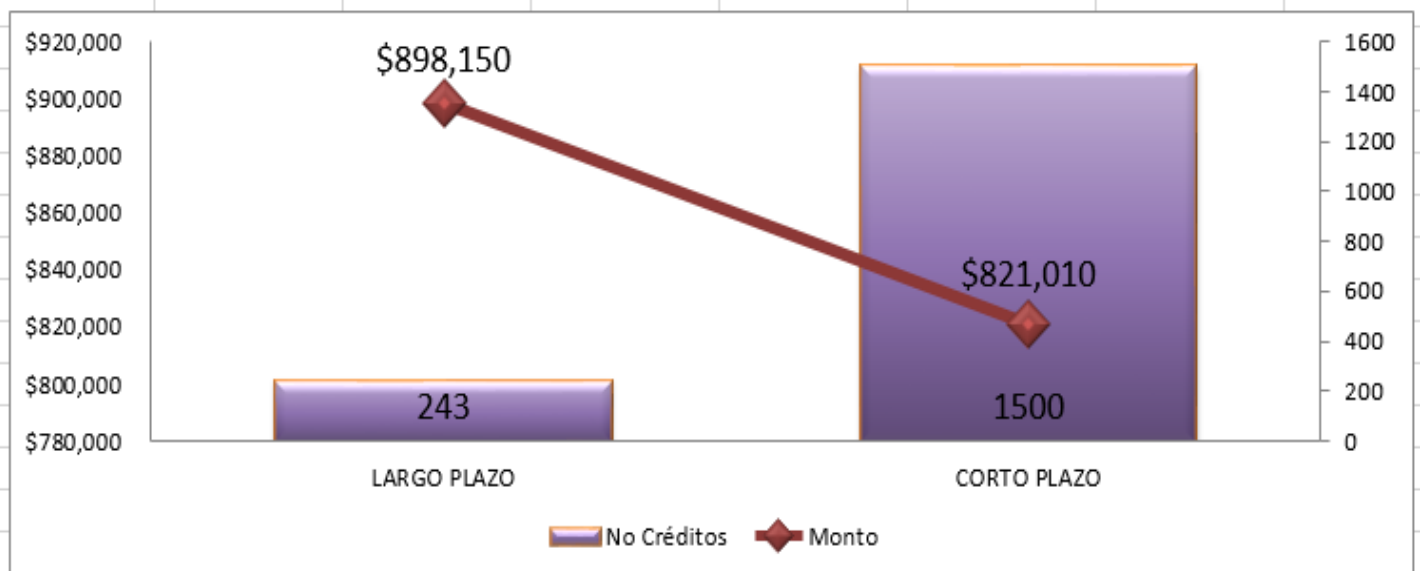
Como se representa en la gráfica, nuestra cartera de créditos en cuanto número de clientes se encuentra mayor mente distribuida en un porcentaje de la población que tiene microempresa de subsistencia que no tienen acceso a la banca comercial; en ese sentido FOSOFAMILIA se destaca por apoyar a la población con mayor vulnerabilidad.



COLOCACIÓN POR PLAZO

Durante el año 2017 los créditos colocados a **corto** plazo (hasta 12 meses) fueron 1,500 con un monto total de Ochocientos veintiún mil diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$821,010.00), y un monto promedio de Quinientos cuarenta y siete Dólares (US\$547.00), alcanzando así a personas con negocios que se encuentran en el rango de microempresa de subsistencia, de acuerdo a la clasificación establecida en la Ley Contra la Usura y Tasas de Interés Máximas Legales; al mismo tiempo se ha cumpliendo el compromiso del Gobierno en turno, de llegar a las personas más vulnerables de nuestro país.

Con respecto al **largo** plazo (de 13 hasta 48 meses), los créditos colocados durante el 2017 fueron 243, con un monto invertido de Ochocientos noventa y ocho mil ciento cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$898,150.00), y monto promedio de \$3,696.00 dólares.





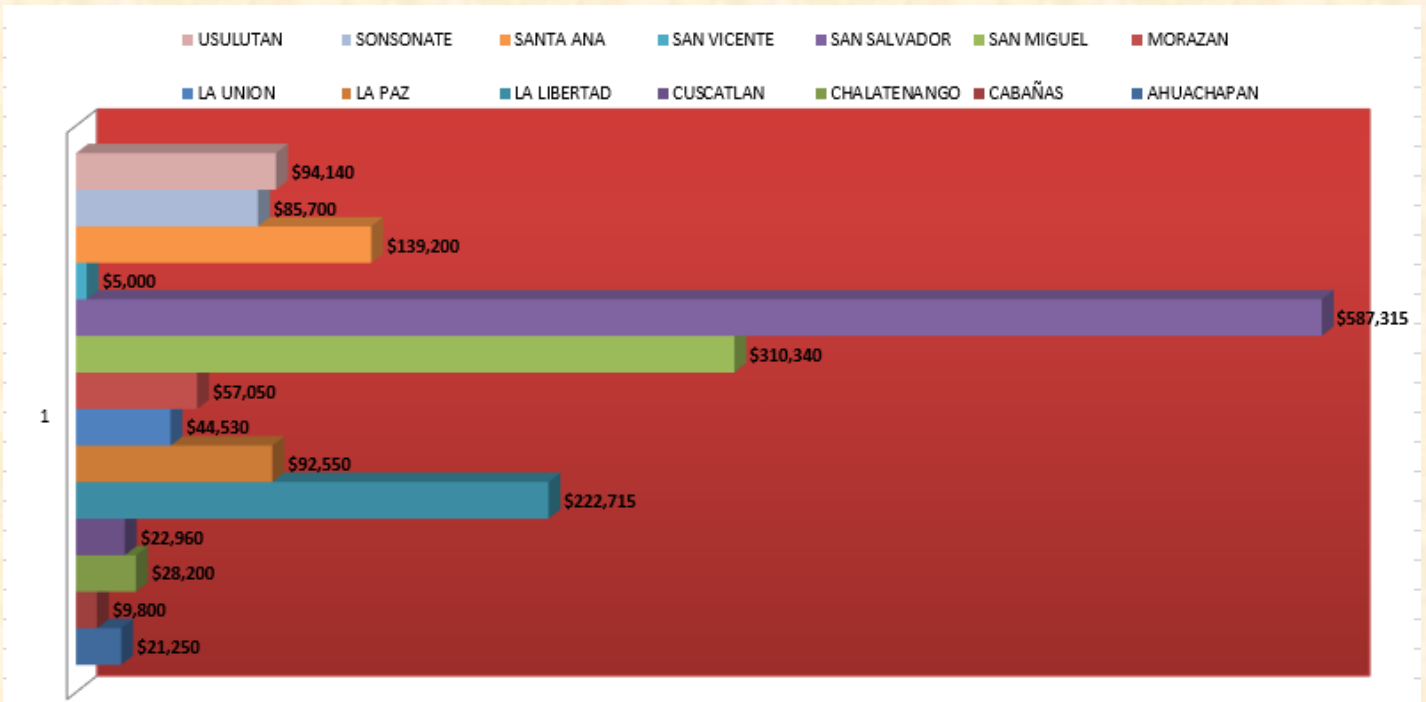
COLOCACIÓN POR DEPARTAMENTOS

FOSOFAMILIA, durante el 2017 dio cobertura crediticia en todos los departamentos de El Salvador, siendo San Salvador donde se encuentra el mayor monto de colocación crediticia, por Quientos ochenta y siete mil trescientos quince dólares US\$587,315.00 con 397 créditos vigentes y monto promedio colocado de US\$1,479.00 dólares; le sigue el departamento de San Miguel con un monto invertido en créditos de Trescientos diez mil trescientos cuarenta dólares (US\$310,340.00), 419 créditos y monto promedio de US\$741.00 dólares.

Detalle de créditos colocados por departamento:

DEPARTAMENTO	No. De CRÉDITOS
Ahuachapán	17
Cabañas	4
Chalatenango	4
Cuscatlán	35
La Libertad	203
La Paz	42
La Unión	72
Morazán	105
San Miguel	419
San Salvador	397
San Vicente	11
Santa Ana	177
Sonsonate	116
Usulután	178

La gráfica siguiente muestra el monto colocado por cada departamento de nuestro país.



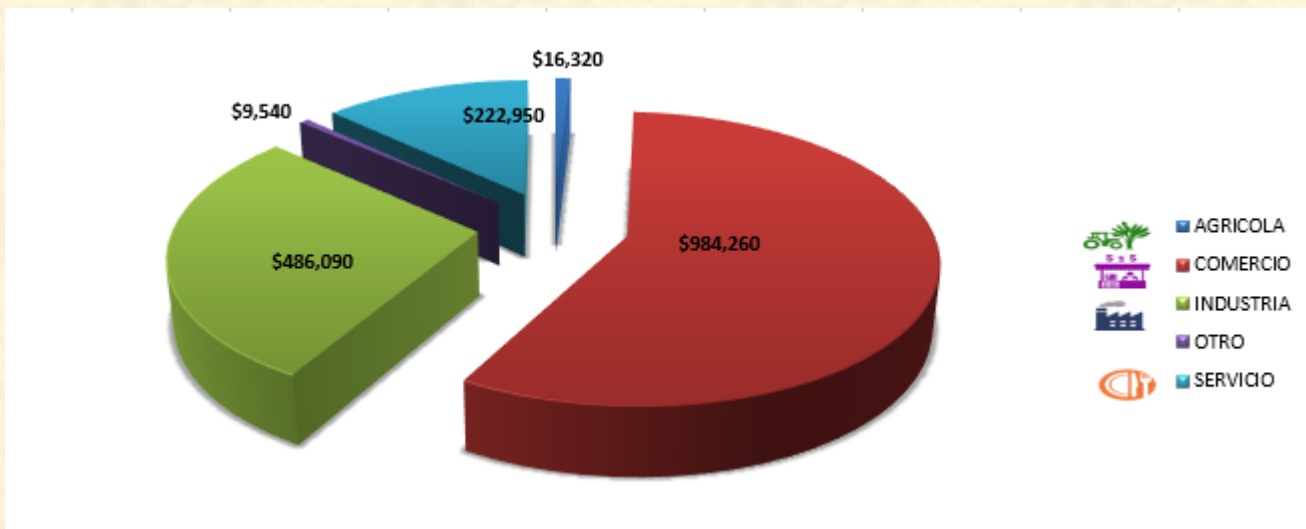


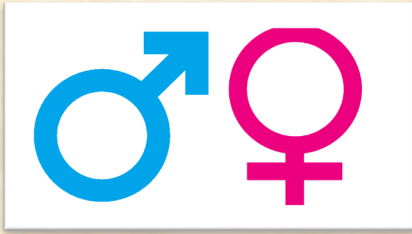
COLOCACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO

Los sectores económicos a los que FOSOFAMILIA ha financiado durante el ejercicio 2017, son Comercio, Industria Servicio, Agrícola entre otros, siendo el sector comercio en el que se ha invertido un monto de Novecientos ochenta y cuatro mil doscientos sesenta dólares (US\$984,260.00.00) con 1,031 créditos y un promedio por crédito de novecientos cincuenta y cinco dólares (US\$955.00). El siguiente cuadro refleja los créditos colocados por sector económico, con un total de 1,743 créditos colocados.

AGRICOLA	COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIO	OTRO	TOTAL
26	1031	570	105	11	1743

La gráfica siguiente refleja la inversión crediticia por sector económico en monto invertido:

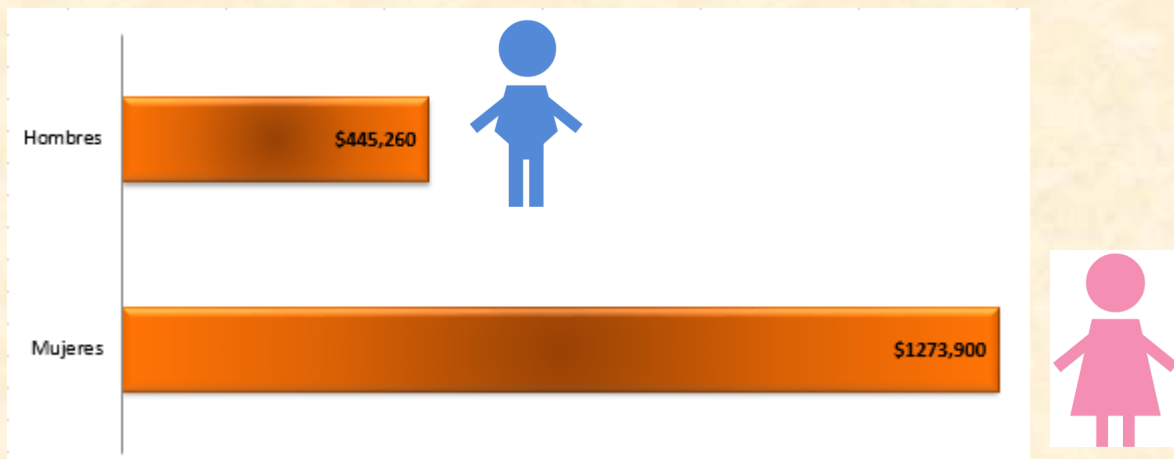




COLOCACIÓN POR GÉNERO

La Ley de Creación del FOSOFAMILIA, establece en el artículo 3, tendrá por objeto otorgar créditos, preferentemente y atenderá las necesidades crediticias de la mujer, en los sectores comerciales, industriales, Agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, culturales, y de toda actividad productiva a nivel nacional.

Durante el ejercicio 2017, se otorgaron 1,495 créditos a mujeres y 238 a hombre, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Creación, el monto colocado se presenta en la siguiente gráfica.



Gestión

Financiera



Indicadores

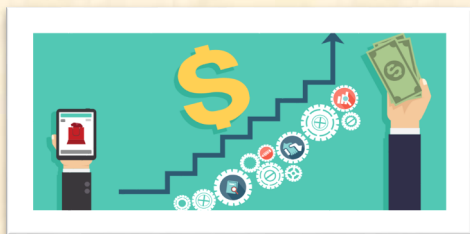
FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros al cierre del año fiscal se reflejan en la tabla presentada a continuación.

INDICADOR	FÓRMULA	2017
Índice de Solvencia	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0.91
Índice de Endeudamiento	Pasivo Corriente/Activo Corriente	1.10
Fondo Patrimonial	Fondo Patrimonial/Activos Ponderados	091%
ROA	Utilidad Neta/Activos Totales	(0.067)
ROE	Utilidad Neta/Patrimonio	(0.076)
Sostenibilidad Operativa	Total de Ingresos Operativos obtenidos/Costos Operativos	0.59
Sostenibilidad Financiera	Total de Ingresos Operativos Obtenidos/Costos Operativos + Costos Financieros	0.57
Razón de Costo Financiero	Costos Financieros/Cartera Promedio	0.033
Margen Financiero o de Utilidad	Resultado de las Operaciones / Ingresos Totales	-0.20
Eficiencia Administrativa	Total de Gastos /Promedio de Cartera Bruta	0.68
Tasa de Incobrabilidad	Reservas/Cartera Promedio Bruta	-0.11
Cartera en Mora	Cartera \geq 30 días/Cartera Bruta	0.18
Índice de Vencimiento	Cartera \geq 90 días/Cartera Bruta	0.13

Es de resaltar la labor que FOSOFAMILIA lleva a cabo en la población con mayor vulnerabilidad, y aquella que por las condiciones económicas y tamaño de negocios no tienen acceso a la banca comercial, lo que vuelve la cartera de alto riesgo

FOSOFAMILIA, nace como una institución Autónoma sin fines de lucro, enfocada en la proyección social, labor que se llevó a cabo durante el ejercicio 2017 colocando los créditos a tasas accesibles para la población, dándoles la oportunidad de iniciar emprendimientos, crecer y fortalecer los negocios.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

En cuanto al presupuesto institucional aprobado por parte del Consejo Directivo para el ejercicio 2017, este fue por un monto de \$4,081,957.00 dólares, de los cuales el ingreso real fue \$2,902,875.00 dólares, 86% de ejecución con respecto al presupuesto proyectado.

Como parte de los ingresos obtenidos durante el año, se encuentran \$200,000.00 designados por parte del Gobierno Central en concepto de Partida Etiquetada, el 100% del monto fue destinado a inversión en créditos con un mayor porcentaje en mujeres emprendedoras y con negocios establecidos, con el fin de contribuir a que cada una de ellas alcance su autonomía económica.

En el 2017, se firma convenio de Cooperación Interinstitucional entre El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) y La Lotería Nacional de Beneficencia-LNB; el cual tiene por objeto “Promover y fortalecer conjuntamente los objetivos que persigue tanto FOSOFAMILIA como la LNB en el marco de la Asistencia Social, apoyando el fomento del emprendedurismo, desarrollo e inclusión de la mujer salvadoreña en el mercado laboral, mediante el otorgamiento de créditos que les permita construir o desarrollar sus microempresas o negocios para cualquier actividad productiva a nivel nacional. Así mismo, que esto se convierta en una ventana de expresión social que apoye de forma directa e indirecta la comercialización de los productos de la LNB”. En dicho convenio la LNB se compromete: aportar a FOSOFAMILIA la cantidad de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$200,000.00), para el financiamiento de líneas de créditos que sirvan para el fortalecimiento de las iniciativas de mujeres microempresarias o emprendedoras; entregados en CUATRO CUOTAS de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 50,000.00), durante los meses de enero, abril, julio y octubre del año dos mil dieciséis.

MEMORIA DE LABORES 2017

El egreso real fue de \$2,963,943.00 dólares, 88% del egreso proyectado en el presupuesto aprobado 2016; durante la gestión de los gastos fueron aplicados criterios de austeridad, los cuales se encuentran establecidos en la Política de Ahorro y austeridad del FOSOFAMILIA, lo que permitió no ejecutar el 100% de los gastos programados, dejando un saldo presupuestario del 12%.

INGRESOS

COD.	CUENTA	PRESUPUESTO 2017	Ajuste al Presupuesto	Presupuesto Ajustado	EJECUTADO ENERO-DICIEMBRE	SALDO ANUAL	EJECUCION PRESUPUESTO 2017
15	INGRESOS FINANCIEROS	\$ 1006,805	\$ 150,000	\$ 856,805	\$ 631,295	\$ 225,510	74%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,750	\$ (23,750)	0%
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 500,000	\$ 100,000	\$ 400,000	\$ 400,000	\$ -	100%
23	RECUP. DE INV. FINANCIERAS DEP. PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
23	RECUP. DE INV. FINANCIERAS PRESTAMOS	\$ 2163,045	\$ 311,382.00	\$ 1851,663.00	\$ 1689,818	\$ 161,845	91%
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 450,000	\$ 450,000	\$ -	\$ -	\$ -	0%
32	SALDO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 132,000	\$ -	\$ 132,000	\$ -	\$ 132,000	0%
TOTAL INGRESOS		\$ 4251,850	\$ 1011,382	\$ 3240,468	\$ 2744,863	\$ 495,605	85%

EGRESOS

51	REMUNERACIONES	\$ 900,829	\$ 26,000	\$ 874,829	\$ 776,029	\$ 98,800	89%
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 447,071	\$ 96,382.00	\$ 350,689	\$ 298,185	\$ 52,504	85%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 80,050	\$ 29,000	\$ 51,050	\$ 38,457	\$ 12,593	75%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 33,900	\$ 13,000.00	\$ 20,900	\$ 13,460	\$ 7,440	64%
63	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 2724,000	\$ 800,000	\$ 1924,000	\$ 1677,360	\$ 246,640	87%
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 66,000	\$ 47,000	\$ 19,000	\$ 18,588	\$ 412	98%
TOTAL EGRESOS		\$ 4251,850	\$ 1011,382	\$ 3240,468	\$ 2822,079	\$ 418,389	87%
RESULTADO PRESUPUESTARIO					\$ (77,215)		

Gestión

Administrativa



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

PLAN DE COMPRAS

Con el fin de Garantizar la adecuada administración de los recursos económicos Institucionales se aplican las políticas, manuales y procedimientos en las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, contribuyendo así a la ejecución oportuna de la programación anual de adquisiciones de bienes y servicios.

El plan de compras para el año 2017 fue aprobado por un monto total que asciende a \$345,490.00 dólares, que incluye los rubros 54 bienes y servicios, 55 gastos financieros y otros (pólizas de seguro), 61 inversiones en activo fijo. El mismo fue elaborado en conjunto con la unidad financiera, quien proporciona los techos presupuestarios para la elaboración de dicho plan.

El comportamiento en la ejecución del Plan de Compras se presenta en la siguiente tabla:

Procesos de Adquisiciones y Contrataciones por forma de contratación	Número de Procesos Ejecutados	Monto
Libre Gestión	310	\$213,227.20
Licitación pública	0	\$ 0,00
TOTALES	310	\$ 213,227.20

REPORTE DE COMPRAS TRIMESTRAL

Informes de avance de la ejecución trimestral de la programación anual de compras, presentado a la Unidad Normativa de Adquisiciones y contrataciones de la Administración pública – UNAC Ministerio de Hacienda, en el tiempo establecido.

BANCO DE PROVEEDORES

La actualización en la base de proveedores se ha realizado tomando en cuenta que ningún oferente o contratista se encuentre inhabilitado para formar parte de los procesos de contratación con las instituciones gubernamentales, o que haya incumplido algún contrato con la administración pública; tomando en consideración dichos factores la base de los posibles ofertantes al cierre fiscal hacinden a un total de 398 proveedores registrados.

GASTOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de la transparencia ante la subsecretaria de asuntos estratégicos de la presidencia, se llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas periodo junio 2016 – mayo 2017, y para poder presentar dicho informe la institución incurrió en gastos por un monto que asciende a un total de \$ 3,985.75 dólares.

FosoFamilia en ACCION

A continuación, se detallan las actividades en las que se realizo promoción de los servicios financieros y no financieros que la institución ofrece a la población durante el año 2017.

FESTIVAL



Colonia Centroamérica



FESTIVAL



Anfiteatro Puerto de la Libertad



Museo del Ferrocarril



Panchimalco



Zacamil

FESTIVAL



Durante el 20167 FOSOFAMILIA visitó los siguientes municipios con el Festival del Buen Vivir

Fecha 2017	Lugar
23 de enero	San Jacinto
6 de febrero	San Miguel
20 de febrero	San Vicente
12 de marzo	San Pedro Perulapán
16 de abril	Ilobasco
30 de abril	Chalchuapa
11 de junio	San Pedro Masahuat
23 de julio	Huizucar,
29 de octubre	Conchagua, La Unión
20 de agosto	Guaymango
3 de septiembre	San Martín
1 de octubre	Santiago Nonualco
15 de octubre	Lourdes Colón
12 de noviembre	Tecoluca
26 de noviembre	San Rafael Cedros



Ex Casa Presidencial, San Jacinto



Atiquizaya, Sonsonate

ECOSISTEMAS DE EMPRESARIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES



En Septiembre del 2017 FOSOFAMILIA implemento la iniciativa denominada “Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales” (Mercadito para Todos y Todas) en los diferentes municipios del país, en el que simultáneamente se fortalecen las capacidades de emprendimientos a través de la implementación de procesos de formación de usuarias y usuarios, además de crear oportunidades de reinserción económica a sectores en situación de vulnerabilidad (Programa “Yo Cambio”) (*Programa ayuda para hijos e hijas de policías fallecidos en el cumplimiento del deber*) personas con discapacidad, jóvenes emprendedores, personas retornadas y mujeres emprendedoras, articulando acciones con las diferentes instituciones por medio de convenios o alianzas estratégicas con: BANCO HIPOTECARIO, MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA, INJUVE, BANDESAL, LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA, ISTU, PROESA, PLAN INTERNACIONAL, FOPROLYD, CONAIP, LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ALCALDIAS MUNICIPALES, ONGS, CONAMYPE, CDMYPES.

La finalidad de esta iniciativa surge por la necesidad de fortalecer las capacidades de los microempresarios a través del programa de educación financiera y el fortalecimiento de diferentes iniciativas económicas, por medio de espacios de comercialización para la venta de sus artículos y productos, en los diferentes municipios del territorio nacional, lo cual redundará en beneficio para el desarrollo económico del país y de las diferentes emprendedoras y emprendedores. Con el objetivo de dinamizar la economía local y nacional, a fin de impactar con más empleos justos y dignos para los sectores productivos del país .

Los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales se realizan dos veces por mes en el Banco Hipotecario Sucursales Senda Florida Sur y Autopista Sur. De esta forma FO-SOFAMILIA sigue apoyando y trabajando de la mano con sus clientes beneficiando a más familias y contribuyendo a la activación económica del país.

Sucursal Senda
Florida Sur



Sucursal Autopista Sur



El 26 de septiembre de 2017 en la Ciudad de San Miguel, Parque Guzman Santa Ana, Parque Libertad, se desarrollo simultáneamente los Ecosistemas de Emprendimientos Financieros y Comerciales

San Miguel



Santa Ana



Agro Mercados



Mes a mes FOSOFAMILIA brinda un espacio de oportunidades para que los usuarios y usuarias de nuestros servicios ofrezcan sus productos y los acerquen a la población.

El Agro mercado es un espacio en el que cualquier persona que se acerque puede disfrutar de una deliciosa comida o adquirir alguno de los productos elaborados y comercializados por nuestros microempresarios y microempresarias.



Programa Educación Financiera

CON ENFOQUE DE GENERO



Como parte de los servicios no financieros que el FOSOFAMILIA ofrece a sus usuarios/usuarios se encuentra el Programa Educación Financiera con enfoque de genero mediante el cual se busca fortalecer los conocimientos administrativos y gerenciales de los microempresarios y microempresarias con el objetivo de conocer la importancia de la legalización de sus negocios, para pagar los impuestos tributarios, con los cuales se brindan programas sociales, entre ellos, PAQUETES ESCOLARES, VASO DE LECHE, UN NIÑO UNA COMPUTADORA, PAQUETES AGRÍCOLAS, obras de gran apoyo a la población.

El Programa consta de 5 módulos los cuales se desarrollan durante el año, entre los meses comprendidos de julio a noviembre de 2017, el total de beneficiados con este Programa fue de 250 personas entre mujeres y hombres; se impartieron en las sedes de Ciudad Mujer: San Martín, Colon, San Miguel, Usulután y Morazán.

Los módulos que comprenden el Programa Educación Financiera con Enfoque de Genero son los siguientes:

1. Economía del Cuidado.
2. Interdependencia Económica de las Mujeres.
3. Autonomía Económica de las Mujeres.
4. Mi negocio mi autonomía.
5. Manejo mis Ganancias.



Ciudad Mujer Colón.



Ciudad Mujer Morazán.



Ciudad Mujer San Martín.



San Miguel.



Ciudad Mujer Usulután.

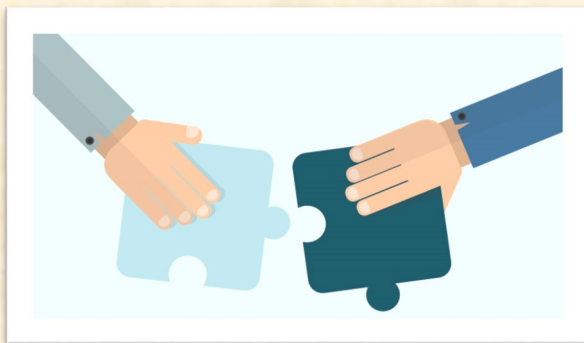


Graduación de Tercer Módulo de Educación Financiera, denominada María Isabel Rodríguez Mayo 2017



La Presidenta de Fosofamilia junto a los graduandos.





ALIANZAS Y

COOPERACIÓN

FIRMA DE CARTA DE ENTENDIMIENTO



El 28 de junio de 2017 el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria y el Banco de Desarrollo de El Salvador firmaron Carta de Entendimiento, con la finalidad de capacitar a usuarios y usuarias reales y potenciales en materia de ejecución financiera, desarrollando los 5 módulos del Programa Educación Financiera con Enfoque de Genero, impartidos en los Departamentos de Usulután, Morazán, La Unión, San Miguel, La Libertad y San Salvador.

FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

CON LA



En Julio 2017, se firma convenio de Cooperación Interinstitucional entre El Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) y La Lotería Nacional de Beneficencia-LNB; el cual tiene por objeto “Promover y fortalecer conjuntamente los objetivos que persigue tanto FOSOFAMILIA como la LNB en el marco de la Asistencia Social, apoyando el fomento del emprendedurismo, desarrollo e inclusión de la mujer salvadoreña en el mercado laboral, mediante el otorgamiento de créditos que les permita construir o desarrollar sus microempresas o negocios para cualquier actividad productiva a nivel nacional. Así mismo, que esto se convierta en una ventana de expresión social que apoye de forma directa e indirecta la comercialización de los productos de la LNB” . .